

27805 *CORRECCION de errores de la Orden de 3 de noviembre de 1988 por la que se convoca concurso para la provisión de determinados puestos de trabajo en este Departamento.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 269, de fecha 9 de noviembre de 1988, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales

1. En la página 31991, Jefe Unidad V.C.R. de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, donde dice: «1.079.450», debe decir: «1.079.460».

2. En la página 31992, Adjunto Unidad V.C.R. de la Delegación de Hacienda de Madrid, donde dice: «1.163.150», debe decir: «1.163.160».

Dirección General de Recaudación

1. En la página 31995, Jefe de Servicio de Recursos de la Dependencia de Recaudación de la Delegación de Hacienda de Albacete, en los cursos de formación y perfeccionamiento, donde dice: «Diplomas adicionales del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública. Cursos», debe decir: «Diplomas adicionales del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública. Cursos de Recaudación».

Dirección General de Informática Tributaria

1. En la columna correspondiente a Complemento Específico anual, se entiende que las cantidades son en miles de pesetas.

Dirección General de Gestión Tributaria

1. En la página 32002, donde dice: «Delegación de Hacienda de Zaragoza», debe decir: «Delegación de Hacienda de Badajoz».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27806 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1988, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la fecha de celebración del sorteo para determinar la composición de las Comisiones dictaminadoras que han de valorar los méritos de los Cuerpos de Maestría Industrial.*

De conformidad con lo establecido en la base duodécima de la Orden de 3 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 8), por la que se convocan concursos de traslados de los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos y Escalas Docentes que imparten Enseñanzas Medias, Artísticas y de Idiomas,

Esta Dirección General ha resuelto que el sorteo para determinar la composición de las Comisiones dictaminadoras que han de valorar los

méritos a los que se refieren los apartados 3.2 al 3.9 (excepto el 3.6), ambos inclusive, del baremo del concurso de traslados para la provisión de plazas de los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, se celebre el próximo día 5 de diciembre, a partir de las nueve de la mañana, en la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Formación Profesional (calle Marqués de Valdeiglesias, número 1, cuarta planta, 28004 Madrid).

Madrid, 25 de noviembre de 1988.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

27743 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se ordena la publicación de las convocatorias de concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo vacantes, reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional. (Continuación.)*

Por Resolución de esta Dirección General, de 21 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 27), se fijó el plazo para que las Comunidades Autónomas procedieran a la convocatoria del concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional, en las Entidades locales de su respectivo territorio. Transcurrido dicho plazo y efectuadas las correspondientes convocatorias, de conformidad con lo establecido en el artículo 31.2 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Ordenar la publicación conjunta de las convocatorias de los concursos, aprobadas por las Comunidades Autónomas, para la provisión definitiva de puestos de trabajo vacantes reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional, adaptadas al modelo del anexo III de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 4 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 11 y 12), tal y como se recoge en el anexo I de la presente Resolución.

2.º Actualizar la relación definitiva de puestos de trabajo vacantes consecuencia de las reclamaciones producidas a la relación publicada en la Resolución de esta Dirección General de 21 de octubre de 1988, tal y como se recoge en el anexo II de esta Resolución.

Madrid, 25 de noviembre de 1988.—La Directora general, María Teresa Mogín Barquín.